

REPÚBLICA ARGENTINA

PROSAMA - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD
AGROPECUARIA Y DEL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS MARÍTIMOS DE ARGENTINA

PRÉSTAMO N° BID 5660/OC-AR

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL SISTEMA EXADATA

PROSAMA-23-LPN-B

CIRCULAR MODIFICATORIA CON CONSULTA N° 1

El SENASA ha recibido las siguientes consultas en el marco de la Licitación Pública Nacional PROSAMA-23-LPN-B.

1. En el pliego menciona para los ítems 1, 2 y 3 soporte por 24 meses Oracle Premier Support.

CONSULTA 1: Se solicita confirmar si el nivel de soporte requerido para los ítems 1, 2, 3 y 4 (el 4 no aclara en el pliego) es Oracle Premier Support u Oracle Platinum Support y si el oferente debe contar con un Centro de Atención para el registro de incidentes.”

RESPUESTA 1: La denominación comercial de soporte solicitado para este equipo es “Oracle Premier Support”, tal como está especificado en el documento de Licitación Pública Nacional “Adquisición de Equipamiento para el Sistema Exadata”, PROSAMA-23-LPN-B, e incluye todos los renglones. El oferente deberá contar con un Centro de Atención para el registro de incidentes 24x7, con capacidad de dar soporte Nivel 1 a casos de soporte sobre los productos ofertados, y escalar los casos al fabricante. Los procesos de dicho Centro de Soporte deberán estar certificados bajo norma ISO 9001. Se deberá acreditar mediante presentación de certificado vigente.

2. Especificaciones Técnicas, Debido a lo solicitado en la página 66 del pliego donde dice, “Por servicios de instalación, configuración e implantación del software deben entenderse todos aquellos trabajos o prestaciones de servicios necesarios para la puesta en marcha de los equipos que se van a adquirir, dejando dicha plataforma, en condiciones para la migración de las bases de datos actualmente en uso.”

CONSULTA 2: Se solicita confirmar si debido a complejidad de la arquitectura de SENASA y en pos de garantizar la efectividad de las tareas solicitadas el personal afectado a dichas tareas debe contar con certificaciones del fabricante?

RESPUESTA 2: Considerando que este equipo es crítico para el Organismo, se confirma que el personal afectado a estas tareas debe contar con al menos un recurso con las siguientes certificaciones: certificado en “Oracle Database Implementation Specialist”, certificado en “Oracle Database Administration 2019 Certified Professional”; certificado en “Oracle Exadata

Database Machine X9M Implementation Essentials”; “Oracle Real Application Cluster Certified Implementation Specialist”. Se deberá presentar el correspondiente certificado que lo avale.

CONSULTA 3: Siguiendo con lo expresado en el punto anterior, se solicita informar que tareas deben ser incluidas como parte del punto “servicios de instalación, configuración e implantación del software”.

RESPUESTA 3: Dentro de las tareas correspondientes al punto señalado, se aclara que se debe incluir:

Para el hardware: tareas de health check sobre la plataforma o solución adquirida; coordinación de actividades de patcheo; revisión de niveles de Seguridad del Storage Server; análisis de I/O y propuesta de mejora; soporte y escalamiento de incidentes de la solución integrada, sistema operativo, networking y storage servers.

Para el software: asistir en la definición del diseño de los ambientes de base de datos (parámetros de inicialización, configuración de listener, balanceo de carga de los nodos, etc); capacity planning: analizar periódicamente la tendencia de crecimiento de las bases de datos para anticipar el espacio necesario; monitoreo de performance de las bases de datos y herramientas de explotación de información, detección de problemas de performance y análisis de alternativas de solución a los mismos; proponer mejoras para la optimización de performance: creación de índices, particionado de tablas, creación de vistas materializadas; cambios en la frecuencia/granularidad de la toma de estadísticas, uso de sql profiles, entre otros; colaborar en la definición de tareas de mantenimiento sobre los ambientes, políticas de seguridad, backups, exports, definición y asistencia en la elaboración del plan de contingencia

3. En la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, punto (ii) Experiencia y capacidad técnica, en donde pide Experiencia General de la firma en el suministro de bienes y servicios conexos: mínimo CINCO (5) años y que El plazo será considerado a partir del mes anterior al de presentación de la oferta.

CONSULTA 4: Dada la complejidad del proyecto, lo sensible de la información con la que se va a trabajar, entendemos que el oferente deberá demostrar que está en condiciones de afrontar esta provisión de manera consistente, por ello: ¿Es válido pensar que la antigüedad mínima de 5 (cinco) años la acredite mediante declaración jurada, copia del contrato con el fabricante y captura del portal? y que acompañe al menos 5 (cinco) contratos donde se demuestre que comercializó, proveyó o se encuentra proveyendo servicios de soporte sobre bienes de las mismas características (marca y modelo) que los requeridos en la presente licitación dentro de los últimos 5 (cinco) años. Se deberá acreditar mediante presentación de órdenes de compra, contratos y/o certificaciones de servicio.?

RESPUESTA 4: Deberán cumplirse las condiciones estipuladas en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación del documento de licitación: la firma deberá demostrar una Experiencia General en el suministro de bienes y servicios conexos: mínimo CINCO (5) años. El plazo será considerado a partir del mes anterior al de presentación de la oferta. El medio de verificación es la presentación del Certificado de inscripción en AFIP en el rubro.

Para demostrar la Experiencia específica en la venta de bienes similares deberá indicar que posee al menos UN (1) contrato de complejidad similar a los de la licitación, en los últimos CINCO (5) años. Por complejidad comparable se entiende que el oferente debe presentar documentación de respaldo que demuestre que los bienes provistos y los servicios brindados guardan estricta relación con los solicitados en la Lista de Bienes y que los plazos de ejecución de ese contrato y las cantidades solicitadas tengan similitud con los exigidos en el presente.

El medio de verificación es: Contratos de provisión de bienes y/o prestación de servicios; y Listado de clientes con la siguiente información: Nombre, Dirección, Teléfono, Detalle del contrato, Cantidades suministradas, Fecha.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Circular

Número:

Referencia: CIRCULAR MODIFICATORIA CON CONSULTA N° 1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO
PARA EL SISTEMA EXADATA PROSAMA-23-LPN-B

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.